

ANEXO VIII

AYUDAS ESTATALES DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA (III) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU (C03.I04.P01.S11)

Compromisos generales

D/D^a,
con NIF:....., en representación legal de la
entidad.....
....., con CIF: , y domicilio fiscal
en, beneficiario de
ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones
necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 3 Inversión
4 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

DECLARA

1. Compromiso de remitir al órgano concedente la información que permita al mismo medir la contribución de la actividad subvencionada al correspondiente indicador en función de lo previsto en el capítulo IV de las bases reguladoras.

2. Compromiso de destino de los bienes subvencionados al fin concreto para el que se conceden las ayudas un mínimo de 5 años, salvo para las actuaciones del programa de apoyo a las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería que será de 10 años a contar desde la fecha de adquisición del bien o ejecución de las inversiones.

3. En materia de empleo: compromiso de mantener su domicilio fiscal y su principal centro operativo en España, prestar las actividades objeto de la subvención desde centros de trabajo situados en España y, contribuir a la creación y mantenimiento en España de todo el empleo necesario para la prestación de la actividad objeto de la subvención, que se realizará con personal contratado y afiliado a la Seguridad Social en el territorio nacional.

4. En el desarrollo de las actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 3 “Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero” manifiesta su compromiso con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando, en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

5. Atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (“DNSH”, por sus siglas en inglés “do no significant harm”), en la ejecución de las

actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, lo le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado

En, ade de

EL SOLICITANTE (O REPRESENTANTE)

FIRMA